22 de enero de 2024

Doctor:
PAG PUBLICO - PRIVADO DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLOREGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

KEREN ROMERO RODRIGUEZ, defensora Público del área PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito allegar Informe con sustento de las gestiones realizadas correspondientes al mes de enero del año 2024.

ÍNDICE:

1. Declaración Jurada
2. Certificado de antecedentes expedidos por la Procuraduría, Contraloria, Policía Nacional-Consejo Superior de la Judicatura-Medidas correctivas.
3. Consolidado de Asistencias
4. Procesos Activos
5. Informe de Procesos



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

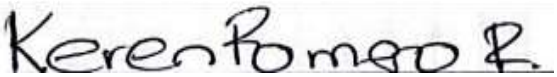
22 de enero de 2024

Doctor:
PAG PUBLICO PRIVADO DEFENSORÍA DEL PUEBLO
REGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

Asunto: Declaración jurada

KEREN ROMERO RODRIGUEZ, Defensora Pública del programa PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, no me encuentro incurso eninhabilidades ni incompatibilidades sobrevinientes para el cumplimiento del Contrato con la Defensoría.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad del juramento que lo consignado en el Informe corresponde a la verdad y realidad de los procesos a mi cargo y a la información que me ha sido suministrada por los diferentes Despachos Judiciales donde cursan cada uno de los litigios.



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4002047**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1140826047** y la tarjeta de abogado (a) **No. 220103**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 1877736

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1140826047**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	220103	11/09/2012	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **17** días del mes de **enero** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2024 04:57:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140826047 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82484407** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:51:17 horas del 16/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140826047,** Apellidos y Nombres **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEFENSORIA DEL PUEBLO** , con NIT **800186061-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:15 PM horas del 16/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1140826047**

Apellidos y Nombres: **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 239094956

PIB
16:49:52

Bogotá DC, 16 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140826047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: PERSONERO MUNICIPAL

Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239095686

PIB
16:54:03

Bogotá DC, 16 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140826047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de enero de 2024, a las 16:43:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140826047
Código de Verificación	1140826047240116164333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			12-12-2023 al 01-22-2024	15	15	15	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
1	14/12/2023	YURANIS FERRER TAMARA	Derecho de peticion en interes particular	39326286		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	REQUIERE DERECHO DE PETICION DIRIGIDO A LA EMRPESA DONDE LABORO EXIGIENDO EL PAGO DE LIQUIDACION.	SE LE BRINDA ASISTENCIA Y SE PROYECTA SOLICITUD REQUERIDA
2	14/12/2023	ALEXANDRA DELGADO SANCHEZ	Seguridad social	39326311		Seguridad social	Finalizado	TIENE FALLO DE TUTELA SU FAVOR POR TRASNPORTES PARA GARANTIZAR CITAS MEDICAS	SE LE PROYECTA INCIDENTE DE DESACATO PARA CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA
3	14/12/2023	YENIS MARIA VICHARA CORONADO	Derecho de peticion en interes particular	39326326		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	TIENE PROCESO EJECUTIVO DONDE LIBRARON MANDAMIENTO DE PAGO Y SALDO A FAVOR EN BANCO AGRARIO	SE PROYECTA PETICION SOLICITANDO AL BANCO EL PAGO DE LOS SALDOS A FAVOR DENTRO DEL PROCESO
4	15/12/2023	DINAEL GOMEZ LOPEZ	Seguridad social	39326260		Seguridad social	Finalizado	POR SU DIAGNOSTICO DE BASE REQUIERE ATENCIONES CON ESPECIALISTAS EN CARDIOLOGIA, UROLOGIA Y FISIOLOGIA POR LO QUE DEBE VIAJAR EN EL MES TRES VECES A CUMPLIR LAS CITAS MEDICAS FUERA DE SU LIGAR DE RESIDENCIA, NO TIENE RECURSOS PARA VIAJAR A CUMPLIR LAS CITAS MEDICAS.	SE LE ORIENTA Y EXPLICA QUE S EPROYECTARA ACCION DE TUTELA POR LE DERECHO A LA SALUD EN CONEXIDAD CON EL DERECHO A LA VIDA PARA QUE LA EPS GARANTICE LOS TRASNPORTES PARA QUE PUEDACUMPLIR LAS ORDENES MEDICAS Y CITAS CORRESPONDIENTES.
5	15/12/2023	ALEJANDRO POLO YANCE	Seguridad social	39326272		Seguridad social	Finalizado	SU HIJO TIENE UN CONDICION ESPECIAL POR LO QUE REQUIERE ESTAR VIAJANDO A CUMPLIR CITAS MEDICAS FUERA DEL MUNICIPIODE RESIDECIA Y DEBIDO A SU EDAD Y LA CONDICION DE SU HIJO QUE REQUIERE ESPECIAL ATENCION NO PUEDE LABORAR POR LO QUE SE LE DIFICULTA CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO.	SE LE ORIENTA Y EXPLICA QUE SE PROYECTARA ACCION DE TUTELA POR EL DERECHO A LA SALUD EN CONEXIDAD CON EL DERECHO A LA VIDA PARA QUE LA EPS GARANTICE LOS TRANSPORTES PARA QUE PUEDA CUMPLIR LAS ORDENES MEDICAS Y CITAS CORRESPONDIENTES
6	18/12/2023	YANIDE TAMARA LEGUIA	Seguridad social	39326241		Seguridad social	Finalizado	REQUIERE VALORACION POR GINECOLOGIA EN 4 NIVEL DE ATENCION MEDICA SOLICITA APOYO PARA SOLICITUD	SE LE BRIDA ORIENTACION Y SE PROYECTA PETICION DE VALORACION POR 4 NIVEL CON GINECOLOGIA

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			12-12-2023 al 01-22-2024	15	15	15	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
7	21/12/2023	ANTONIA OROZCO	Derecho de peticion en interes particular	39344854		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	RINDIO DECLARACIÓN POR LE HECHO VICTIMIZAN TE DE HOMICIDIO POR EL ASESINATO DE SU HIJO LA CUAL LE FUE NEGADA	SE LE BRINDA ASESORIA INFORMANDO QUE LOS TERMINO PARA PRESENTAR RECURSOS SE ENCUENTRAN VENCIDO TENIENDO EN CUENTA LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADA
8	21/12/2023	KELLY CONTRERA MARIMON	Filiacion	39344860		Filiacion	Finalizado	SU MADRE LA REFISTRO SOLO CON SUS APELLIDOS POR LO QUE NO CUENTA CON LOS DEL PAPA Y DESEA TENER LOS APELLIDOS DE SU PADRE	SE LE ORIENTA ACERCA DEL PROCESO QUE SE DEBE INCIAR EN ESTE CASO COMO ES DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD, SE SOLICITAN DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EVENTUAL REPRESENTACION
9	22/12/2023	CAROL BUELVAS VARGAS	Derecho de peticion en interes particular	39344864		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	SU ABUELO DEJO UNAS TIERRAS QUE FUERON SOLICITADAS EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS POR UNA TIA EN REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA PERO LA SOLICITUD FUE NEGADA POR LO QUE SOLICITA ORIENTACIÓN ACERCA DEL PROCESO	SE LE ORIENTA INDICANDO QUE LOS TERMINOS PARA PRESENTAR RECURSOS SE ENCUENTRAN VENCIDOS YA QUE LA RESOLUCION ES DE 2016 NOTIFICADA EN DEBIDA FORMA EN 2017, ADEMAS SE LE EXPLICAN LAS RAZONES POR LA QUE FUE NEGADA LA INCLUSION EN EL REGISTRO DE TIERRAS
10	11/01/2024	YULEIDIS ESTHER PALACIO CHARRIS	Seguridad social	39349098		Seguridad social	Finalizado	TIENE MENOR EN SITUACION DE DISCAPACIDAD CON MULTIPLES DIAGNOSTICOS POR MEDIO DE PERSONERIA MUNICIPAL SOLICITO APOYO PARA TRANSPORTE A EPS PERO LE FUE NEGADA	SE PROYECTA ACCION DE TUTELA SOLICITANDO LA PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA, SALUD, ATENCION INTEGRAL EN SALUD PREVALENCIA DE LOS DERECHO DE LOS MENORES
11	11/01/2024	JHAN JAIDER SILVA FIGUEROA	Derecho de menores	39349126		Derecho de menores	Finalizado	TIENE CUSTODIA DE SU MENOR HIJA HACE MAS DE TRES AÑOS, OTORGADA POR COMISARIA DE FAMILIA, RATIFICADA POR ICBF, MADRE LE INFORMA QUE LO DEMANDO EL AÑO PASADO SOLICITANDO CUSTODIA EL SEÑOR MANIFIESTA ESTAR EN VOLUNTAD DE ENTREGAR LA CUSTODIA POR PROCESOS MEDICOS PERO SOLICITA RETIRO DE DEMANDA	SE VERIFICA TYBA AUN NO SE HA ADMITIDO EL PROCESO, SE LE ORIENTA ACERCA DEL MISMO Y TENIENDO EN CUENTA QUE SU VOLUNTAD ES ENTREGAR LA CUSTODIA SE RECOMIENDA ACERCARSE A COMISARIA DE FAMILIA DONDE LE FUE OTORGADA Y EN ESE MISMO ACUERDO HACER LA SOLICITUD DEL RETIRO DE LA DEMANDA COMO SOLICITA EL USUARIO.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			12-12-2023 al 01-22-2024	15	15	15	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
12	11/01/2024	HUMBERTO VENCE MARTINEZ	Seguridad social	39349159		Seguridad social	Finalizado	CON CIRUGIA REALIZADA DESDE JUNIO DE 2019 DE COLOSTOMIA HASTA LA FECHA NO LE HAN RETIRADO LA BOLSA QUE LE DEJARON POR LO QUE DEBE ESTAR VIAJANDO CONSTANTEMENTE A CONTROLES MEDICOS, NO CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA HACERLO.	SE PROYECTA ACCION DE TUTELA SOLICITANDO APOYO A LA EPS PARA LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE CADA VE QUE TENGA QUE CUMPLIR CITAS MEDICAS FUERA DEL MUNICIPIO DE FUNDACION.
13	12/01/2024	MILLIS RODRIGUEZ GARCIA	Seguridad social	39349172		Seguridad social	Finalizado	CON FALLO DE TUTELA A FAVOR DONDE SE LE CONCEDE GASTOS DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE EPS NO ESTA CUMPLIENDO	SE PROYECTA INCIDENTE DE DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL
14	12/01/2024	GRELIS BASTIDAS CALDERA	Seguridad social	39349199		Seguridad social	Finalizado	TIENE NIÑA CON MACROCEFALIA EPS NO LE OTORGA CITAS MEDICAS ORDENADAS NI LE SUMINISTRAN LOS INSUMOS QUE ORDENA MEDICO COMO PAÑALES DESECHABLES	SE REVISAN ORDENES MEDICAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN VENCIDAS SE LE EXPLICA QUE DICHAS ORDENES YA NO TIENEN VALIDEZ SE SOLICITA ACTUALIZAR ORDENES MEDICAS PARA LA EXIGIBILIDAD DE SU CUMPLIMIENTO
15	18/01/2024	YANIDE TAMARA LEGUIA	Seguridad social	39356670		Seguridad social	Finalizado	REQUIERE INTERVENCION QUIRURGICA DE MANERA URGENTE EPS Y CLINICA POR ORDEN MEDICA	SE PROYECTA ACCION DE TUTELA SOLICITANDO DE MANERA URGENTE INTERVENCION QUIRURGICA

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - PROCESOS ACTIVOS E INACTIVOS

Defensor : **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **16-01-2024**

Período(dd-mm-aaa): 12/12/2023 al 01/16/2024

Casos encontrados: **1**

Tipo Caso	Radicado	Beneficiario-Radicado	Estado	Actuación	Fecha Actuación
Activo	268761-23	PARTICULAR MARIO RESTREPO	SEGUIMIENTO	A LA ESPERA DE ACTUACIONES POR PARTE DE DESPACHO, REGRESO DE VACANCIA JUDICIAL, NO SE REGISTRA ACTUACIONES, SE SOLICITO LINK ACTUALIZADO DE LA ACCION	01/15/2024

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública**	**Código : SD-P02-F15**
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual RAJ-Programas Administrativo-Civil-Laboral	**Vigente desde: 22/02/2016**

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			12/12/2023 al 16/01/2024	1	1	0	1

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Acción	Modalidad	Despacho o autoridad Judicial	Número de radicación	Estado actual del proceso				
							fecha	etapa procesal	activo	Actuacion	Observacion
						-					
1	06/08/2023	PARTICULAR MARIO RESTREPO	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 001 PROMISCUO DE CIRCUITO DE PLATO	268761-23	01/15/2024	SEGUIMIENTO	Activo	TRASLADOS	A LA ESPERA DE ACTUACIONES POR PARTE DE DESPACHO, REGRESO DE VACANCIA JUDICIAL, NO SE REGISTRA ACTUACIONES, SE SOLICITO LINK ACTUALIZADO DE LA ACCION

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **ROMERO RODRIGUEZ KEREN YEMIMA**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **16-01-2024**

Período(dd-mm-aaa): 2023-12-12 al 2024-01-16

Procesos encontrados: **3**
Procesos Ordinarios: **2**
Procesos Abreviados: **0**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	90671-23	WALTER SEGUNDO RODRIGUEZ CERA 47-00131600032023-0035600		ORDINARIO (LABORAL)	OTRAS-Otras	2024-01-15	Ordinario
Activo	109857-23	EDWIN ROMO BARRAZA 472883184001202300187 0	JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE FUNDACIÓN		RETIRO DE EXPEDIENTE-Retiro de expediente	2024-01-15	
Activo	127936-23	SANED GRACIELA BRITO LARA 47-288-31-84-001-2023-001		VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	SUBSANACIÓN O CORRECCIÓN DEMANDA-Correccion de la demanca	2024-01-15	Ordinario

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SD-PO2-F15
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual - Programas Administrativo-Civil-Laboral	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: MAGDALENA

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: KEREN YEMIMA ROMERO RODRIGUEZ

N° CONTRA

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	3
ASUMIDOS:	0
TERMINADOS:	0
VIGENTES:	3

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
1	02/09/2023	RODRIGUEZ CERA WALTER SEGUNDO		90671-23	47-00131600032023-0035600	ORDINARIO (LABORAL)	2024-01-15	Primera Instancia	Activo	Otras	SE ENVIA CORREO AL JUZGADO DE FAMILIA DE FUNDACION DONDE FUE REMITIDO PROCESO, SOLICITANDO INFORMACION DEL MISMO YA QUE EN TYBA NO HAY REGISTRO, JUZGADO MEDIANTE CORREO DE FECHA 3 DE ENERO DE LOS CORRIENTES MANIFIESTA QUE AUN NO HA RECIBIDO LA DEMANDA PROVENIENTE DEL JUZGADO 3 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, A LA ESPERA DE LA REMISION Y ADMISION DE LA MISMA, SE INFORMA AL USUARIO.

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
2	20/10/2023	ROMO BARRAZA EDWIN	JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE FUNDACIÓN	109857-23	47288318400120230018700		2024-01-15	Primera Instancia	Activo	Retiro de expediente	HASTA LA FECHA VERIFICADO APLICATIVO TYBA NO REGISTRA ACTUACIÓN.
3	11/12/2023	BRITO LARA SANED GRACIELA		127936-23	47-288-31-84-001-2023-001	VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2023-12-14	Primera Instancia	Activo	Inadmision de la demanda	AUTO DE LA FECHA INADMITE DEMANDA POR FALTA DE CERTIFICACION DE LA UBICACION EXTACTA DE LA SEPULTARA DEL CAUSANTE Y DEMOSTRAR CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 806/20, SE SOLICITA A LA USUARIA DEMANDANTE CERTIFICACION DONDE CONSTE LA UBICACION EXACTA DONDE SE ENCUENTRA SEPULTADO EL CAUSANTE Y SE DEMOSTRARA EL ENVIO EN CUMPLIMIENTO DEL DCTO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO Y WHATSAP COMO SEÑALA SENT. 16733 DE 14 DIC 2022.

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
3				-		VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2024-01-15	Primera Instancia		Correccion de la demanda	EL DIA 21 DICIEMBRE DE 2023 ESTANDO DENTRO DE LOS TERMINOS SE PRESENTA CORRECCION DE LA DEMANDA CON LA FINALIDAD DE SUBSANAR LA MISMA PARA QUE ESTA SEA ADMITIDA. A LA ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO DEL DESPACHO.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

AGENDA DE AUDIENCIAS 2023

TIPO DE AUDIENCIA	CLASE DE PROCESO	RADICADO	JUZGADO	FECHA DE AUDIENCIA	USUARIO

HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTE INFORME NO SE REALIZARON AUDIENCIAS, SE HAN ADELANTADO ACTUACCIONES PROPIAS DENTRO DEL PROCESO A CARGO.



KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1.140.826.047 de Barranquilla
T.P. No. 220103 del C.S.J.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Código: FI-P02-F07
		Versión: 02
		Vigente desde: 09/02/2016

22 de enero del año 2024.

Yo, KEREN ROMERO RODRIGUEZ C.C. No. 1140826047 expedida en barranquilla, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-707-2023 de la Regional MAGDALENA, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de enero del año 2024 y pertenecen al contrato materia de pago.

Planilla de Pago No.	9461673692
Valor Pagado Salud	+$259.700
Valor Pagado Pensión	+$332.400
Valor Pagado A.R.L.	+ $10.900
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= $603.000
Es Pensionado	**No** [x]

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

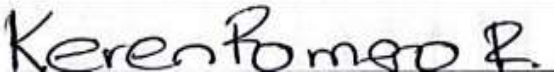
Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [] **No** [x]
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [] **No** [x]
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 2020**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [] **No** [x]
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [x] **No**
Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante **año 2020** (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [x]

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [] .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-PD-707 de 2023	$ 70.105.500	$------	1 junio 2023	15- mayo de 2024	El contrato empezó a ejecutarse el 1de junio de 2023

En constancia de lo anterior, se firma a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2024.



Nombre KEREN ROMERO RODRIGUEZ
C.C. No. 1140826047 Expedida en Barranquilla

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140826047		ROMERO RODRIGUEZ KEREN JEMIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 9 # 10-48	PLATO-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	402497498	9461673692	I	2024/02/12	2024/01/17	BANCOLOMBIA	0	$603,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0	
Ciudad: PLATO Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0	
1	CC	1140826047	ROMERO KEREN	25-14	30	$2,077,200	$332,400	ESSC07	30	$2,077,200	$259,700		0	$0	$0	14-23	30	$2,077,200	$10,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140826047		ROMERO RODRIGUEZ KEREN JEMIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 9 # 10-48	PLATO-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	402497498	9461673692	I	2024/02/12	2024/01/17	BANCOLOMBIA	0	$603,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,400	$0	$0	$332,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,400	$0	$0	$332,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,700	$0	$0	$259,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$259,700	$0	$0	$259,700
TOTAL				1	$603,000	$0	$0	$603,000

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: KEREN YEMINA ROMERO RODRIGUEZ

Nro. de recibo: 9461673692

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9461673692

Identificación del contribuyente: 181.118.145.33

Concepto: CC

Razón Social: 1140826047

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 17 de Enero de 2024 03:45:32 PM

Nro. de comprobante: 0000063323

Valor pagado: $ 603,000.00

Producto: *******8303

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com